UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 762 -2023-UNSCH-R

Ayacucho, 09 NOV 2023

VISTOS:

El Proveído N° 3363-2023-R del Rectorado, el Memorando N° 1942-2023-UNSCH-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Memorando N° 01457-2023-UNSCH-OPP-UP de la Unidad de Presupuesto, el Informe Legal N° 333-2023-OAJ-UNSCH de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Memorando N° 1823-2023-UNSCH-DIGA/URRHH de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración sobre otorgamiento de beneficios sociales a Ana María Loyola Verde; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 059-2021-UNSCH-CU, de fecha 13 de abril de 2021, se cesó por fallecimiento al Lic. Nilton Wilfredo Loyola Verde, Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, adscrito al Departamento Académico de Matemática y Física de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, bajo el régimen laboral de la Ley Universitaria N° 30220, a partir del 26 de febrero de 2021;

Que, con escrito de registro N° 2349099, de fecha 26 de agosto de 2023, Ana María Loyola Verde, hermana del causante Nilton Wilfredo Loyola Verde, ex Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, adscrito al Departamento Académico de Matemática y Física de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, ha solicitado el otorgamiento de beneficios sociales, presentando los documentos sustentatorios pertinentes;

Que, en concordancia con el artículo 54°, inciso c) del Decreto Legislativo N° 276, el Decreto Supremo N° 341-2019-EF y el Informe Técnico N° 079-2023-UNSCH-DIGA-URRHH-APEN/AC, de fecha 10 de octubre de 2023, emitido por la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración, Ana María Loyola Verde tiene derecho a percibir la compensación por tiempo de servicios por el monto de S/ 3,362.51;

Que, con Memorando N° 01457-2023-UNSCH-OPP-UP, de fecha 06 de noviembre de 2023, la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido la opinión técnico-presupuestal para el otorgamiento de compensación por tiempo de servicios a Ana María Loyola Verde;

Estando al Informe Legal N° 333-2023-OAJ-UNSCH de la Oficina de Asesoría Jurídica; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 762 -2023-UNSCH-R

RESUELVE:

Artículo 1º.- OTORGAR la compensación por tiempo de servicios a ANA MARÍA LOYOLA VERDE, hermana del causante Nilton Wilfredo Loyola Verde, ex Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, adscrito al Departamento Académico de Matemática y Física de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el monto de Tres Mil Trescientos Sesenta y Dos y 51/100 Soles (S/ 3,362.51).

Artículo 2º.- PRECISAR que el gasto que ocasione la presente resolución será cubierto por el Presupuesto Institucional 2023 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, de acuerdo al siguiente detalle:

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	:	0066 Formación Universitaria de Pregrado
PRODUCTO	:	3000784 Docentes con Adecuadas Competencias
ACT/AI/OBR	:	5005857 Ejercicio de la Docencia Universitaria
META-FINALIDAD	:	00001 - 0188104 Ejercicio de la Docencia Universitaria
SEC-FUNC	:	008
RUBRO	:	00 Recursos Ordinarios 09 Recursos Directamente Recaudados
ESPECÍFICA DE GASTO	:	2.1.1 9.2 1 Compensación por Tiempo de Servicios

Artículo 3º.- AUTORIZAR a la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración para que abone la compensación a la beneficiaria, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 762 -2023-UNSCH-R

Distribución:

Rectorado
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Contabilidad
Unidad de Tesorería
Unidad de Recursos Humanos
Área de Compensaciones
File personal
Interesada
Archivo

YWVJ/gods